

PRIMAVERA, 8 de Septiembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 515 que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.5)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: SUPERMERCADO CERRO SOMBRERO LTDA. Rut 76555676-7

La Cantidad de 76,400 SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS (LICORES Y OTROS) PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE 2016, ACTIVIDAD MUNICIPAL

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	66	31/05/2016	76,400

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		71,570
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		4,830
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	71,570	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4,830	
Totales		76,400	76,400

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		76,400
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	71,570	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	4,830	
Totales		76,400	76,400


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 WALTER GEHREN ROJAS
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
 ALCALDE


 CHRISTIAN SANTANA BARRIA
 DAF





